

OCTUBRE 2010



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley No 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste,
sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, San José, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221
Editado: INEC - Octubre 2010



NUEVA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Actualización metodológica para la medición del empleo y la pobreza



SAN JOSE, COSTA RICA





ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES



ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Ficha Técnica

La Encuesta Nacional de Hogares es un programa de encuestas por muestreo en el que se recopila información para la producción permanente de estadísticas relacionadas con el empleo, desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas de la población.

Método de recolección de los datos: se recolectan mediante entrevista directa a un informante calificado de cada una de las viviendas de la muestra seleccionada.

Población objetivo: conjunto de todas las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y los miembros de los hogares residentes habituales.

Cobertura: Nacional

Diseño muestral: probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa se seleccionan segmentos censales o unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), y en segunda etapa se seleccionarán las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada segmento mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Se selecciona un número fijo de 12 viviendas por segmento.

Tamaño de muestra: 1120 segmentos y 13440 viviendas

Fecha de referencia: el mes de julio

Dominios de estudio: las seis regiones de planificación y las zonas urbana y rural.

Introducción

Las encuestas de hogares son la fuente principal de información estadística sobre el empleo, el desempleo, las actividades productivas que realizan las personas y sus ingresos, la incidencia de la pobreza de los hogares, las condiciones de las viviendas y sus servicios, y otros temas como acceso a servicios de salud, acceso a tecnologías de la información, migración, entre otros.

A partir de este año 2010, se inició un nuevo ciclo del programa de encuestas de hogares que se denomina Encuesta Nacional de Hogares para marcar el cambio con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples realizada hasta el 2009.

La transformación constante de la estructura demográfica y distribución geográfica de la población, de las condiciones económicas, sociales y culturales del país, y los desarrollos tecnológicos y metodológicos para la investigación estadística, obligan a ajustar periódicamente estos instrumentos de medición.

En el presente boletín se señalan de manera general los principales cambios que contempla esta nueva serie de la Encuesta de Hogares que se aplica en el mes de julio de cada año.

¿Qué beneficios se espera obtener con esta actualización?

- Una medición que aproxima mejor la situación de los hogares en relación al fenómeno social de la pobreza calculado por el método de línea de pobreza.
- Indicadores de mayor calidad y que incorporan las últimas recomendaciones metodológicas de organismos especializados internacionales.



¿Por qué se realizan cambios en las Encuestas de Hogares?

- Para captar adecuadamente las transformaciones demográficas, sociales y económicas y que impactan en el mercado de trabajo y en las condiciones de vida de la población.
- Para introducir nuevos métodos de investigación que incrementen la calidad de las estadísticas
- Ampliar la oferta de indicadores para satisfacer las demandas de los usuarios.
- Para incorporar en el instrumento de medición las recomendaciones internacionales más recientes sobre la medición del mercado laboral, y facilitar la comparabilidad entre los países.



¿Qué aspectos se actualizan en los parámetros?

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

- Se actualiza el requerimiento energético mínimo promedio de la población, para zona urbana y rural, a partir de la estructura de edades dada por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2004. Se define la nueva Canasta Básica Alimentaria (CBA) y por ende la nueva Línea de Extrema Pobreza, para la zona urbana y rural, cuya composición responde al patrón de consumo de los hogares que cubren el requerimiento energético promedio mínimo.
- A partir de la nueva estructura de gasto de los hogares de referencia que da la ENIGH 2004, se actualiza el coeficiente de Orshansky . Este se define como el inverso de la proporción del gasto en alimentos, el cual, multiplicado por el valor de la CBA o Línea de Pobreza Extrema (LE), determina el valor de la Línea de Pobreza (LP) total. Se mejora la forma de actualizar el valor de la Línea de Pobreza al considerar el comportamiento de los precios del componente alimentario y del no alimentario.
- Se amplía la indagación y se mejora la estimación del ingreso de los hogares.

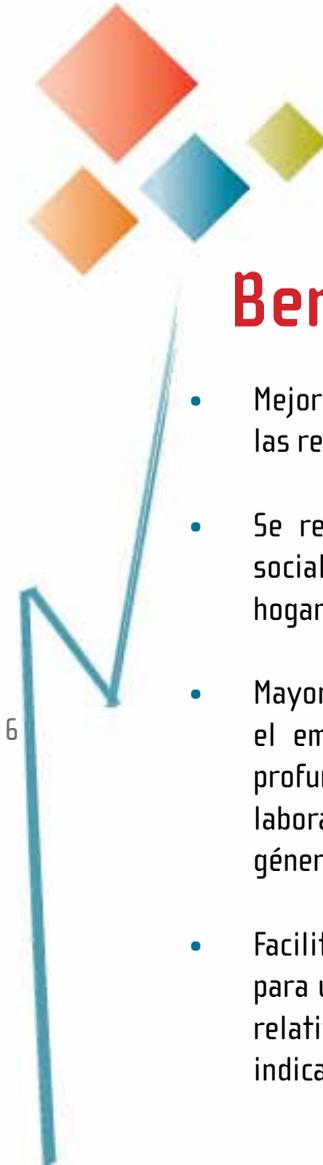


¿Por qué se actualizan los parámetros para la medición de la pobreza?

- Los parámetros utilizados para la medición de la pobreza hasta el año 2009 están sustentados en información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1988 y ahora se dispone de la ENIGH del 2004 que permite actualizarlos.
- Al pasar los años las personas modifican sus hábitos de consumo ya sea por cambios en sus ingresos, en la oferta de productos y servicios, por factores culturales o cambios en sus gustos y preferencias.
- Se modifica el requerimiento calórico de la población por cambios en la estructura de edades de la población y el tipo de actividades que realizan las personas.
- El poder adquisitivo de las personas aumenta o disminuye con el tiempo.

¿Cuáles son los principales cambios?

- Se utiliza un nuevo marco muestral y se mejora el diseño de la muestra, la cual se amplía de 726 a 1 120 segmentos para una mejor representación de las regiones. La muestra de viviendas es de 13 440.
- Se adoptan recomendaciones internacionales que permiten mejoras conceptuales y operativas en los tópicos básicos de investigación del empleo, desempleo, ingresos y pobreza y considerar el enfoque de género en la medición.
- Se amplía la investigación de características específicas del empleo independiente, del asalariado y del tipo de empleo que buscan las personas desempleadas.
- Se incorpora información sobre la calidad del empleo, tales como formas de empleo inadecuado, la estabilidad del empleo, flexibilidad del tiempo de trabajo, entre otros.



Beneficios del cambio

- Mejor estimación de los indicadores para las regiones del país
- Se refleja de mejor manera la situación social y económica de la población y los hogares del país.
- Mayor cantidad de indicadores sobre el empleo y el desempleo que permiten profundizar en el análisis del mercado laboral y visualizar las diferencias de género.
- Facilitar la comparabilidad internacional para una mejor comprensión de la posición relativa del país en los principales indicadores sociales y laborales.

Metodología para la medición de la pobreza

Desde el año 1987, la metodología aplicada en el país y con base en la cual se hacen los cálculos oficiales de pobreza, es el Método de Línea de Pobreza o Método de Ingreso, cuyos parámetros son los que se actualizan a partir de información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del 2004 y los datos de ingreso de la Nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG).

Según este enfoque la pobreza ocurre cuando los ingresos son menores que el costo de una canasta de bienes y servicios esenciales, que permita alcanzar los umbrales de satisfacción de ciertas necesidades básicas.

Para la aplicación del Método de Línea de Pobreza se requiere disponer de los siguientes parámetros:

- Línea de Extrema Pobreza o Línea de Indigencia (se estima con el valor de la Canasta Básica Alimentaria)
- La Línea de Pobreza (se estima con el valor de una Canasta Básica Total)
- Ingreso per cápita de los hogares.